

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 125 pesetas.  
 Idem un trimestre... 350 id.  
 Fuera de trimestre... 4 id.  
 A.C.O. DELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## POLITICA HIDRAULICA

Propónese el Gobierno, y en su nombre el ministro de Estado, presentar en breve á las Cámaras un proyecto de ley sobre protección y reglamentación de los emigrantes.

Por lo que se vé, hállase convenido el duque de Almodóvar, y con él sus compañeros de Gabinete, de que no puede evitarse, ni disminuirse siquiera, esa gran vergüenza de la emigración, efecto del carácter aventurero de la raza, según unos, y consecuencia, según los más, de lo difícil y penosa que se va haciendo la vida en esta infortunada España, para los que no tienen mas recurso que el trabajo.

Plausibles son los propósitos del Gobierno de proteger y reglamentar á los infelices que, con harto dolor de sus corazones, se han visto obligados á abandonar la Patria: siempre hay algo mejor que lo peor, y es, lo menos malo. Pero nos parece que el Gobierno, á la vez que proteger y reglamentar esa emigración que despuebla nuestros campos y aldeas privando de brazos á nuestra agricultura, debiera hacer algo para contener esa corriente de emigración, que ha de ser funesta para los intereses nacionales,

Durante unos meses se estuvo señalando, como uno de los principales

medios de regeneración, la política hidráulica. Construir canales y pantanos; recoger las aguas de los rios que van á perderse al mar y transformar en intensivos los cultivos de secano; promover en fin, obras públicas con ese objeto, fué una orientación provechosa, en la que se inspiró el ilustre director de «El Imparcial», don Rafael Gasset, para dar satisfacción á los justos deseos del país y á las necesidades de la nación, al adoptar y desarrollar durante su corta permanencia en el ministerio de Agricultura y Obras públicas esa regeneradora política.

Y efectivamente, ahí estaban los remedios, no solo contra la emigración, sino para acrecer de una manera extraordinaria los ingresos del Tesoro público, pues claro es que si se aprobase un buen plan de obras públicas que comprendieran la canalización de los principales ríos, y se distribuyesen las aguas por los terrenos que hoy carecen de este indispensable elemento; si la agricultura nacional modificase su carácter dándole los medios necesarios para ello, de tal suerte que el labrador esperase menos de la Naturaleza y más de su trabajo, pocos serían los braceros que no tuvieran ocupación y dejasen de encontrar los medios necesarios para la vida, y el Tesoro público, con el gran aumento de contribución que se impondría como consecuencia natural del cambio de

las tierras yermas y casi estériles en terrenos de regadío, aumentaría sus ingresos de una manera extraordinaria.

Pero estos son problemas que ó no preocupan ó preocupan por poco tiempo á los gobernantes de esta desdichada nación; y por lo mismo que la política hidráulica fué una orientación provechosa, parece ya definitivamente abandonada por estos gobernantes que no tienen más ansia que la de la propia vida, ni otra aspiración que la de gozar lo más tranquila y cómodamente posible las dulzuras del poder.

### HORCHATERIA DE «EL DIARIO»

#### LOS TANCREDOS ABULENSES

Aquí, como en otras provincias de España, hay varios Tancredos que no temen nada; mas si en otras partes salen á la plaza, en Avila siempre se lucen en casa. Que se une un muchacho con una muchacha, que á los pocos dias la suegra nefasta comienza á dar voces y gritos. Pues ¡jala! ó se la replica con malas palabras, ó se hace uno el muerto y á todo se calla, haciendo de López con la mar de gracia.

(Tancredos caseros esos nunca faltan).  
 Que algún personaje se da la importancia de tener á todos los demás á raya, y según él dice conoce á Sagasta y trata á Merino con gran confianza, pues bien; cuando vengan dándonos la lata, no hay otro remedio que armar algazara y ponerles verdes como la esperanza, ó callar á todo haciendo ¡oh caramba! la suerte de Ordoñez que es suerte ó desgracia, (Tancredos políticos dá muchos España).  
 Que por un acaso quien nunca fué nada, crece cual la espuma y al estar en alza, á nadie saluda y con nadie habla y aun siendo ciruelo se siente manzana pues á estos señores se les da en la cara, ó se les desprecia y si al lado pasan se siente uno López igual que el de marras. (Tancredos de calle no faltan en Avila).  
 Que tiene uno novia, bien fea ó bien guapa, que la quiere uno con el cuerpo y alma, pero que la chica por todo se entada y si llega él tarde

cina su irritación alcanzaba casi el diapasón de la del doctor Desroches.

Naturalmente, los compañeros de Celestino no hablaban de otra cosa que del acontecimiento del día. Los dependientes, agrupados en torno de la estufa, disertaban, dando más importancia que á la legalidad del acto á la manera como las cosas habrían sucedido.

—De cualquier modo—dijo uno de los encargados de los libros de caja,—tendrían que ver los representantes diciendo «pies, para qué os quiero», mientras los gendarmes los espoleaban con las puntas de las bayonetas.

—No tomarán ya sus veinticinco francos, y el príncipe les ha ajustado pronto la cuenta.

—Después de todo—observó el viejo cajero,—puesto que querían darle la licencia, ha hecho bien en cogerles la delantera y echarlos á escobazos.

Celestino, después de ponerse sus mangas de seda, había abierto su pupitre y se preparaba á trabajar. La última reflexión, sin embargo, lo sacó de sus casillas.

—¡No!—exclamó, cerrando violentamente la tapa del pupitre.—¡No ha tenido razón, no se tiene razón nunca para faltar á la palabra, y ese hombre había jurado fidelidad á la Constitución!

### XIII

El miércoles 3 de Diciembre, á las siete y media de la mañana, caían fríos y menudos copos de nieve y había hielo en las calles. Celestino Tiffeneau, subido hasta los ojos el cuello del paletó, avanzaba con precaución por el piso resbaladizo, atravesando la plaza para ir á la oficina. De repente, en la esquina del mercado, frente al café Gacougnolle, vió un remolino inusitado de gente delante de tres carteles ó bandos, cuyo blanco color se destacaba sobre la pared negruzca, desconchada por la humedad.

Los curiosos se apretaban, tropezando unos con otros; levantaban la cabeza para leer mejor, abrían unos ojos y una boca tamaños, y su aliento se escapaba formando espirales en la fría atmósfera. Celestino se aproximó á su vez y leyó.

El primero de los bandos contenía el decreto de disolución de la Asamblea; el segundo era una proclama al pueblo, donde Luis Napoleón Bonaparte trataba de justificar el golpe de Estado; el tercero, firmado por el prefecto, invitaba á los buenos ciudadanos á regocijarse y estarse quietos; terminaba con estas palabras: «sí, contra lo que conceptúo imposible, algunos hombres perversos quisieran perturbar a paz pública, la autoridad está alerta, el castigo no

### COTIZACIÓN OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4.º INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	71 40	»	»
» E de 25.000 » »	71 40	»	»
» D de 11.500 » »	71 45	»	»
» C de 5.000 » »	71 60	»	»
» B de 2.500 » »	71 60	»	»
» A de 500 » »	71 60	»	»
» y II 100 y 100 » »	71 35	»	»
En diferentes series.....	71 60	»	»
4.º EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	78 20	»	»
» E de 12.500 » »	»	»	»
» D de 6.000 » »	»	»	»
» C de 4.000 » »	»	»	»
» B de 2.000 » »	»	»	»
» A de 1.000 » »	»	»	»
4.º AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	»	»	»
» D de 12.500 » »	»	»	»
» C de 5.000 » »	»	»	»
» B de 2.500 » »	»	»	»
» A de 500 » »	»	»	»
5.º AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	92 90	»	»
» E de 25.000 » »	92 90	»	»
» D de 12.000 » »	92 95	»	»
» C de 5.000 » »	93 25	»	»
» B de 5.000 » »	93 50	»	»
» A de 500 » »	93 75	»	»
En diferentes series.....	93 05	»	»
Obligaciones de Aduanas...	103 00	»	»
Idem de Filipinas.....	»	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1886.	85 30	»	»
» » » 1890.	»	»	»
Acciones del Banco de España.	478 00	»	»
Idem de Tabacos.....	401 00	»	»

Cambios sobre el Extranjero.

Paris, 38'50.—Londres, libra esterlina, 00'00.

junto á su ventana,  
se finje celosa  
y llora y se exalta.  
pues en este caso  
no hay más que dejarla  
y buscar al punto  
otra ú otras varias,  
ó dejar que grite  
á ver si se cansa  
y oficiar de Ordoñez  
al pié de su dama.  
(Tancredos cupidos  
no acaba la raza).  
Aquí, como en otras  
provincias de España,  
existen Tancredos  
que no temen nada.

## PÁGINA AGRÍCOLA

### DE LOS ABONOS

Para dar subsistencia á las tierras, los excrementos de ganados son excelentes; pero como este objeto se dirige á mejorar los terrenos exhaustos de su jugo por repetidas labores y siembras, como también á corregir los defectos naturales de otros terrenos, mediante que generalmente varían más ó menos en sus calidades como sucede á los estiércoles; se sigue como necesidad la de distinguir y aplicar estos abonos en conformidad con las clases de terrenos, por haber unos fuertes, otros ligeros, secos, y áridos y otros húmedos, frígidos y pesados.

Es muy sabido que los estiércoles de caballo, oveja y paloma, son tan cálidos y activos como son frescos los de buey, cerdo, etc.

Los estiércoles tienen dos calidades, la una para sazonar las tierras y hacerlas más fructíferas; la otra para comunicar más grado de calor, para fomentarla y darla más vigor y fortaleza; para este último caso el estiércol de caballo es más propio y prevaliente que el de otros ganados.

El estiércol fresco de caballo, aunque menos nutritivo, es el más apto y activo para excitar una fermentación repentina; por consiguiente es tan propio para los sembreros, como impropio para jardines y delicadas raíces, á menos que la tierra no sea muy compacta, fría y húmeda, por razón de estar impregnada de perniciosas semillas indigestas que causan los peores efectos. El estiércol de caballo es muy sustancioso incorporado con el de bueyes y otros animales, aun estando mezclado en los estercoleros con ciertas tierras, cenizas y otros despojos caseros.

El estiércol de bueyes es el peor de todos para resistir las aguas y las nieves, que las disuelve con facilidad á costa de su substancia:

de forma que ninguno de estos estiércoles unidos ni separados se debían aplicar, ni esparmar sobre la superficie de la tierra, hasta el tiempo preciso de ararla y cultivarla, para que ni el sol ni el aire disipen sus virtudes.

El estiércol del ganado lanar es de calidad grata y muy estimada para terrenos fríos y ligeros; resultado muy provechoso que se alcanza teniendo á estos animales encerrados en los sitios que se quieren abonar, donde sus crines son tan provechosos como sus estiércoles, cuidando de arar la tierra de su descanso con toda brevedad posible, á fin de que las intemperies no exhalen la substancia.

Algunos labradores procuran guardar sus rebaños bajo de techado, durante la noche, cubriendo el suelo con arena ó tierra al grueso de cinco ó seis pulgadas, llevándolo al campo semanalmente y mezclándolo con otras substancias, donde surten grandes efectos aun en los campos más flacos y míseros.

Después de este estiércol de ganado lanar, se dá preferencia al de cerda; y se reputa que una carga de éste vale por dos de otros animales, estando libre de semillas nocivas á los sembrados.

Es asunto muy discutido entre los cultivadores, si el crecido número de malezas, proceden de semillas indigestas de estos estiércoles, ó si son nativas de la misma tierra, fomentadas á fuerza de las feraces substancias de los abonos, sea uno ó sea otro, lo que se sabe de positivo es que esta casta de estiércol es muy fertilizante en todos sus usos, mayormente para árboles frutales y plantíos. El estiércol de las aves pulverizado, ó mezclado con otra basura, es especial abono, particularmente el de las palomas, que por su calidad ardiente es muy apropiado para semilleros y jardines.

Toda la substancia vegetal fermentada por el agua fertiliza mucho la tierra, y es más análogo á las plantas que otros abonos.

Las cenizas de diferentes combustibles constituyen un excelente abono.

Las cenizas de todas clases contienen abundantes sales muy provechosas á las plantas, y más conservándolas en su pureza hasta el tiempo de aplicarlas á las tierras, sin que el agua detenida disuelva y prive de sus substancias.

No obstante que estas cenizas surten buenos efectos por sí solas, mezcladas con otras materias en los estercoleros, por ejemplo con cal, despojos de huerta, ruinas de casas etc., reunido y envuelto este conjunto con tierra arcillosa, gredosa y untosa, fermentando todas juntas, forman una composición de substancias capaces de hacer reavivar la tierra más lánguida y de mantenerla en el estado de producción, con mayor constancia y permanencia, que cualquier estiércol por sí solo por bueno que sea.

Son muchas las reglas, experimentos y pruebas adoptados y recomendados por los agricultores modernos, en orden á los abonos y mezclas de diferentes tierras fértiles con otras estériles, independiente de toda materia pútrida, con el deseado acierto; pero basta decir que el mejor abono para tierras arcillosas y gredosas, es la arena, y que el abono más adecuado y efectivo para la arena ó tierra arenisca, es la referida clase arcillosa, etc., (que es lo que se llama mejoramiento de los terrenos;) por razón de que la arena sostiene y mantiene abiertas y desunidas estas tierras macizas y compactas en todo tiempo para la recepción de los aires frescos, rayos del sol, y destilación de las aguas; como que las influencias de estos elementos son los agentes que fomentan y alimentan las semillas y plantas de toda especie.

Mariano Sánchez Corniero.



El ilustre pintor Antonio Rafael Mengs recibió su educación artística de su padre, pintor también notable, sobre todo en los trabajos al pastel, en miniaturas y esmaltes, pero cada lección le costaba un disgusto, porque el viejo Ismael Mengs era decidido partidario del viejo aforismo «la letra con sangre entra». Señalaba á su hijo la cantidad diaria de trabajo, nada escasa, y si éste no la concluía, el castigo era rudo é inminente.

Desde Aussig (Bohemia), donde había nacido Rafael en 12 de Marzo de 1728, pasó con su padre á Italia para copiar las principales obras de los grandes maestros.

Cuando el joven Mengs se pudo librar de la presión paterna empezó á trabajar por cuenta propia, denotando desde luego sus grandes facultades, que decidieron al rey Augusto III de Polonia que había protegido anteriormente al padre, á nombrar al noble artista pintor de Cámara.



Mengs aceptó el honoroso cargo, pero como la permanencia en Italia le gustara mucho más pidió permiso para terminar en Roma varios trabajos que le habían encargado. Su talento se impuso en la ciudad del arte y se le confió la dirección de la Escuela de Pintura del Vaticano; pintó admirables obras que dilataron su fama por toda Italia y con

sus rendimientos atendió holgadamente á las necesidades de su casa, no obstante llegar á tener de su matrimonio con Margarita Quazzi nada menos que veinte hijos, y se permitió excursiones artísticas por las principales poblaciones italianas.

En una de éstas le conoció el príncipe español que luego fué Carlos III, á la sazón residente en Nápoles, y prendado de la maestría de Mengs le propuso su venida á España, mediante ofrecimiento de sueldo y mercedes que sobrepasaban á los que el pintor alcanzaba en Roma.

En Madrid se dedicó, en unión de Tiépolo, á decorar el Palacio real; pintó nuevos lienzos dignos de su pincel, entre los que descuellan los retratos de la real familia, hasta que en 1777 regresó á Roma para restablecer su quebrantada salud.

Lejos de conseguir su objeto, dos años después de su marcha murió Mengs en la ciudad eterna el 29 de Junio de 1779.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

## NOTICIAS

En término de Candeleda encontró la guardia civil el cadáver de una joven llamada Jenera Sanchez Acosta de 17 años de edad y vecina de dicho pueblo.

Practicada la autopsia resultó que la muerte fué debida á un accidente casual.

El Ayuntamiento de las Navas del Marqués ha pedido autorización para celebrar una corrida de novillos con motivo de la fiesta que celebra los días 15 y 16 de Julio.

Ha sido trasladado á la Audiencia de Zamora el Magistrado de la de esta capital D. Faustino Oliver, habiendo sido nombrado para sustituirle, D. José Martínez Enriquez, Teniente fiscal que ha sido, hasta hace pocos días de esta Audiencia.

Al lamentar la ausencia del Sr. Oliver nos congratulamos de que sea sustituido por funcionario tan ilustrado como el Sr. Martínez Enriquez.

En el pueblo de Cillán un incendio destruyó un molino harinero de la propiedad de Guillermo Herranz.

Supónese que el incendio fué intencionado y se practican gestiones para detener al autor.

En el pueblo de Bohoyo han sido detenidos Santos González, Calixto Familiar y Cándido de las Heras, por inferir graves heridas á su convecino Florencio Martín.

El Boletín de ayer publica una circular del Gobierno civil ordenando á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, manifiesten si en sus respectivas jurisdicciones reside algún repatriado de las pasadas guerras de Ultramar, expresando en su caso, los nombres y apellidos de aquellos y las señas de sus domicilios.

## EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.  
Trimestre..... 3'50 id.  
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

### LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

### PRECIOS MUY ECONÓMICOS

— 138 —

se hará esperar; hoy más que nunca es preciso que los malvados tiemblen y los buenos se tranquilicen.»

Los allí reunidos eran campesinos y tenderos madrugadores. Después de enterarse en silencio, se contentaban, llenos de desconfianza, con mover la cabeza, sin aventurar el menor comentario.

Celestino, con el cuello tendido y los ojos asustados, acababa la lectura del tercer bando, cuando oyó que alguien se agitaba á sus espaldas.

—¡Infamia!—murmuró una voz áspera.

Volvióse y vió al doctor Desroches, con su redingote negro abotonado hasta la barba; blandía con aire amenazador su bastón en dirección de la pared.

—Eso es un crimen—prosiguió; el hombre que obra así es un traidor... está fuera de la ley, y los que han colocado esos bandos han cometido un abuso de autoridad... Ved el caso que deben hacer de esto los buenos ciudadanos.

Y hendiendo el grupo con la punta de su bastón, hizo añicos los bandos, que cayeron en pedazos á sus pies.

Los testigos de esta escena se miraron estupefactos; después hicieron nuevos signos con la cabeza, y unos por la derecha, otros por la izquierda, todos escurrieron el bulto prudentemente. Pronto se quedaron solos Celestino y el doctor Desroches.

— 139 —

—¡Trahilla de cobardes!—murmuró el doctor—no tienen sangre en las venas.

—Y, encogiéndose de hombros, dió con el pié á los fragmentos de papel, que el viento dispersó. En seguida se alejó con aire desalentado.

Las ocho daban en el reloj de la iglesia y Celestino tomó el camino de la casa de banca; sin dejar de andar, Celestino pensaba en las palabras del doctor Desroches y confesábase tímidamente que, en suma, el médico tenía razón.

Celestino, con su caracter ingenuo y generoso, se había enamorado de las ideas y los hombres de 1848; los árboles de la libertad, plantados tan alegremente, los discursos de Lamartine; los cantos patrióticos le habían entusiasmado.

Sin atreverse á manifestar demasiado alto su opinión, creía en el porvenir de la república, y aquellos malditos bandos acababan de arrebatarle sus ilusiones. Había en el acto cobarde de la disolución algo que sublevaba sus sentimientos de honradez.

Recordaba haber leído un año antes el discurso de Lyon, donde aquel mismo hombre que ahora lanzaba brutalmente á la calle á los diputados del país, decía: «Han llegado hasta vosotros rumores de golpes de Estado; no los habeis creído, os doy las gracias.» Y le indignaba tanta doblez, se excitaba por momentos, invadiale la cólera; cuando llegó á la ofi-

Se halla vacante la plaza de médico titular de Riofrio, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas por la asistencia á cuarenta familias pobres.

Las solicitudes pueden presentarse en el plazo de 30 días.

La calvicie, resfriados y dolores de cabeza se corrigen con el **Extracto de quina y abrotano** que se vende al precio de 2 pesetas, en la farmacia del Dr. La Puente.

Para el presente mes de Julio, está anunciado que se verificará la renovación de las juntas periciales y comisión de evaluaciones, procediéndose al nombramiento de los individuos que han de formar aquéllas.

Hace pocos días, al vecino de Poyales del Hoyo, Quintín Fernández, hallándose en el campo y teniendo en la mano una escopeta, se le disparó ésta casualmente, con tan mala fortuna, que el proyectil le produjo la muerte.

Con objeto de pasar los meses de verano al lado de sus hijos los Sres. de Hernández de la Torre, en el exprés de ayer llegó á esta capital nuestro querido amigo D. Laureano Navas, acompañado de su distinguida señora é hijas.

Acompañado de su distinguida señora é hija y con objeto de pasar el verano entre nosotros al lado de su padre político D. Juan Astudillo, ha llegado á esta capital nuestro particular amigo D. Juan Manuel Robles.

**ESTÁ DEMOSTRADO**

Quando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos** y recobrará la salud. Pídase siempre **Elixir Saiz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxito constante. Exíjase en las etiquetas la palabra **Stomalia**, marca de fabrica registrada en Europa y Américas.

Se encuentra en Avila, en donde pasará los meses de verano con su familia, nuestro distinguido amigo el farmacéutico de San Esteban del Valle, D. Pascual Hernández de la Torre.

*Suscripción para socorrer á los hijos del señor González.*

(CONTINUACIÓN)

Pesetas.

D. Francisco Castillo . . . . . 5  
(Continuará.)

**DESDE OLMEDO**

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mio y de mi mayor consideración y respeto.

Ruego á Ud. para que lo haga constar en las columnas de EL DIARIO que tan dignamente y con tanto acierto dirige que el día 21 del corriente con motivo de la festividad de San Luis Gonzaga; después de haber celebrado la seisena y de haber tomado Comunión los jóvenes de esta congregación han celebrado una velada literaria en honor de su angelical patrono San Luis Gonzaga: Asistió á la velada nutrido y escogido público ocupando la presidencia la autoridad civil y los sacerdotes de la localidad; el sitio de la presidencia estaba adornado con un dosel, en el centro de cual se ostentaba un cuadro de San Luis Gonzaga.

Se leyeron trabajos en prosa y verso por los congregantes y deben citarse como dignos de aplausos el del señor director de la congregación D. Isidro García, presbítero, que abrió la velada con una alocución objeto de la misma; cerró la primera parte el señor maestro de instrucción primaria pronunciando un discurso acerca de la educación.

En la segunda parte pronunció un brillante discurso el joven estudiante de Sagrada Teología D. Ricardo Estévez; teniendo por tesis *La causa de los males que afligen á la actual sociedad*: siendo premiado su trabajo con una merecida salva de aplausos.

En la tercera parte el señor Presidente de la Congregación D. Isidro Martín leyó un discurso que tenía por base, *La juventud y San Luis*

**Gonzaga**: cerró la tercera parte el señor Presidente honorario D. Regino Vázquez, presbítero, quien pronunció un elegante discurso acerca del Sacerdocio católico, única esperanza de la regeneración social, el cual recibió una merecida salva de aplausos.

También dirigió la palabra el Presbítero y Capellán de las religiosas de la Concepción D. Leandro García. Los niños todos merecieron aplausos, en particular Mariano Busó, Paulino de Evan, Venancio Valero y Federico Sanz. Cerró la velada el señor director de la Congregación, dando las gracias á la autoridad, á los Sacerdotes, al público y á los congregantes: el público salió contentísimo y damos nuestra enhorabuena á todos los congregantes y les animamos á que sigan repitiendo estos actos que tanto dicen en favor de su ilustración y cultura. Una orquesta compuesta de congregantes tocó escogidas piezas en los intermedios.

Favor que no duda alcanzar de Ud. insertándolo en las columnas de su DIARIO su afectísimo s. s.

*El Corresponsal.*

Olmado 25 de Junio 1901.

**BOLETÍN DEL DIA**

**Registro civil.**—Día 1.º de Julio.—No hubo defunciones ni nacimientos.

**Consumos.**—Recaudación del día 1.º de Julio, 876'08 pesetas.

**Matadero público.**—Día 1.º.—Se sacrificaron dos toros, cuatro terneras, dos carneros, nueve ovejas y treinta y un corderos, con un peso de 1.440 kilogramos devengando un arbitrio de 62 pesetas.

**OFICIAL**

**GACETA DEL 30 —MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.**—Catálogo de los montes y demás terrenos forestales exceptuados de la desamortización por razones de utilidad pública.

Concesión de un ferrocarril á la Sociedad minera de Villaodrid.

**GACETA DEL 1.º —MINISTERIO DE HACIENDA.**—Resultado de la subasta celebrada para la adquisición y amortización de la Deuda del Tesoro procedente del personal.

**MINISTERIO DE LA GOBERNACION.**—Resumen de las defunciones y nacimientos ocurridos en las capitales de provincia de España durante el mes de Mayo último.



**EL SONIDO MAS GRATO**

SONETO

Me gusta oír el eternal sonido del claro arroyo, al deslizarse lento. El que produce su carrera el viento entre el ramaje del pensil perdido. El amoroso y santo y bendecido de un ósculo que sella un juramento. El de mil arpas. El de humano acento. El de la seda en su especial crujido... Pero me veo en un apuro un día; y si pienso salir del tal apuro, ¡adiós, adiós, bendita poesía! no hay para mi sonido, lo aseguro, más poético y rico en armonía, que el argentino resonar de un duro.

*A. Hernández y Cid.*



**SENADO**

Con alguna más animación que días anteriores, en escaños y tribunas, se abre hoy la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Eguilior y después de leída y aprobada el acta se entra en el

**Orden del día.**—Proclámase y es admitido al ejercicio del cargo de senador vitalicio el señor Sánchez Román y se hace lo propio seguidamente con otros senadores electos por diversas provincias.

El Sr. Calleja apoya el voto particular, al acta de la Sociedad Económica de Valencia, que firma en unión de los Sres. Salvador (D. Amós) y Ruilópez. Enumera algunas irregularidades que dice cometidas en aquella elección y sostiene que debe declararse la nulidad de la misma.

Contéstale el Sr. Arrazola, de la Comisión defendiendo el dictamen y justificando la validez del acta.

Después de rectificar ambos brevemente, interviene el Sr. Danvila asociándose á las manifestaciones del Sr. Calleja en apoyo del voto particular, cuya aprobación recomienda á la Cámara.

El Sr. Beltran pretende terciar en el debate, considerando mortificantes algunas palabras del Sr. Arrazola, pero á ello se opone la Presidencia.

Pídesese votación nominal sobre el voto particular y procédese á ella siendo éste aprobado por 67 votos contra 57.

(La votación deslízose en medio de grandes murmullos y el resultado es comentado vivamente, en altas voces por grupos de senadores en uno y otro lado del salón.)

El presidente en tanto y después de extrañas vacilaciones conferencia con los secretarios y con el presidente de la Comisión de actas entre el murmullo general de la Cámara, declarando después que no procede continuar la discusión del asunto y proponiendo que se pregunte al Senado si éste se ha de constituir mañana.

El Sr. Sánchez Toca dice que se ha convertido el voto particular aprobado, en dictamen y no puede ser comprendida el acta de referencia en segunda categoría, debiendo por tanto dejarse este asunto para después de constituido el Senado.

El Sr. Calleja y después el presidente muestran su conformidad.

El Sr. Sánchez Toca habla de nuevo acerca de las actas de Valladolid, lamentando que no se diera conocimiento al Senado oportunamente de las causas que impidieron la celebración de la elección y califica de funesto este precedente.

Contéstale el Sr. Salvador consignando que la Comisión no puede dictaminar más que sobre las actas presentadas.

Interviene el ministro de la Gobernación explicando por qué no se verificó la elección.

Añade que el Consejo de Estado ha devuelto á Gobernación el expediente ya informado y que lo estudiará él en seguida para resolverlo y fijar inmediatamente la fecha de la convocatoria.

Rectifica el Sr. S. Toca afirmando que las autoridades no cumplieron con su deber y pidiendo que se castigue á las que de éstas resulten culpables, con objeto de que quede á salvo la prerrogativa del Senado.

El Sr. Moret rectifica, diciendo que se trata de un caso de fuerza mayor.

El Sr. Montero Rios manifiesta que no puede iniciar el proceso la presidencia, pues la intervención en estos delitos electorales corresponde exclusivamente al poder ejecutivo. Entiende que no ha sido lastimada la prerrogativa del Senado y termina afirmando que velará siempre por que sean respetadas.

Rectifica el Sr. Sánchez Toca; lo efectúa después el Sr. Montero Rios y se dá por terminado el incidente.

Acuérdase para mañana se constituya el Senado, y se levanta la sesión.

Después de las sesiones parlamentarias se han reunido los ministros en el despacho del presidente del Congreso para celebrar Consejo.

El objeto de esta reunión es ultimar los nombramientos de los individuos que han de formar las comisiones del Mensaje y de Presupuestos en ambas Cámaras.

Tambien ocupáronse los ministros en el examen de algunos expedientes.

*El Corresponsal.*

**SECCIÓN MERCANTIL**

Avila 2 de Julio de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son: Trigo, superior, de 44 1/2 á 45 rs. fanega.

Idem corriente, á 44.  
Centeno, de 31 1/2 á 32.  
Cebada, de 30 á 31.  
Algarrobas, á 30.  
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.  
Idem de 1.ª S. de piedra, á 16 1/2.  
Idem de 1.ª P. á 16.  
Idem de 2.ª P. á 14 1/2.  
Salvados de todas clases á 7 reales arroba.  
Tendencia del mercado, sostenido.

**Servicio de nuestros corresponsales**

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas que se pagaron á 43'50 rs. las 94 libras. En los Generales 100 fanegas de trigo á 44'50.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina á 17'60 rs. arroba, de primera extra á 16'60 todo pan á 15'60, de segunda á 15, de tercera á 14'1, tercerilla á 9'50, con sacco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin sacco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 9, trigoillo á 22, habijas á 24.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'50 reales las 94 libras.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca.)

Muy poco concurrido ha estado el mercado de hoy debido á que ya se ha principiado con las operaciones de la recolección.

Las entradas de granos muy cortas, vendiéndose con animación á los precios anotados.

Trigo, entrada 250 fanegas, vendiéndose de 41 1/2 á 42 reales fanega.

Cebada 100 id., de 25 á 26 id.  
Centeno 40 id., de 30 á 31 id.  
Algarrobas 100 id., de 24 á 25 id.  
Harina de 1.ª á 17 reales arroba.  
Idem de 2.ª á 16 id. id.  
Idem de 3.ª á 14 id. id.

Compras, no se hacen operaciones en partidas, porque las existencias de trigo son muy reducidas.

Tiempo, de nublados desde hace tres ó cuatro días los que afortunadamente hasta ahora no han hecho daño.

Aspecto de los campos, se están recogiendo algarrabras, de las que se quejan, pues dan menos rendimientos del que se esperaba. La siega de cebada empezará en seguida.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

Santoral.

Jueves 4.—San Laureano, arz., y San Flayiano.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco y media de la tarde la Reserva.

En las Adoratrices los cultos que todos los jueves. En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de los Dolores, en la Catedral (privilegiada)

**INSTITUTO DE AVILA**

Observaciones meteorológicas del día 2 de Julio de 1901.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9	659'0	13'0	NO.	Cubierto.
15	662'0	23'0	O.	Nuboso.

Temperatura máxima á la sombra, 24'0  
Temperatura mínima, 10'0.  
Temperatura máxima al sol, 30'0.  
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0.  
Evaporación id. id. 0'0.

**VINOS**

Se venden al por mayor y menor desde el día dos de Julio hasta fines del mismo, en la finca de Villa Julia (Mingorria).

2—4 a

PREPARACIÓN PARA LAS OPOSICIONES Á INGRESO EN EL CUERPO DE SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS BAJO LA DIRECCIÓN DE

**DON LUCIO MOLINA ZENDRERA, 8, 3.º**

Se necesita un practicante para la Farmacia de la viuda de Salcedo. San Segundo núm. 11, Avila.

2—3

# SECCION E ANUNCIOS

Los que no usan el Tónico.

**HOMBRES DEBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTERILES!**

Los que usan el diario.

CONSULTA DE **Malos Especiales**

de 10 a 8, gratis a los pobres, y por carta los de provincias.

**GABINETE MEDICO AMERICANO**

Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas).

**VENEREO. IMPOTENCIA. ORINA.**

**CURA EN 2 DIAS.**

Blenorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, ligas, chanoros, verrugas, Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL

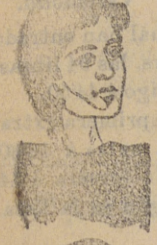
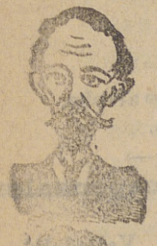
**ESTÓMAGO**

el **DIGESTIVO HERRERA**, 4 pts. caja. Píase en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Vómitos, Catarros, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY

**DOLOR**

Rumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista el **MATADOLOR** (Pain Killer) 2 ptas., en las boticas de España. Balsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.



CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA **SORDERA** ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. Prospecto especial. Van correo por sellos ó libranza.

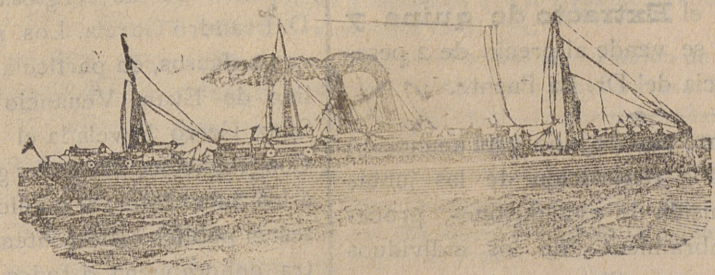
**IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER.** Cura rápida y sin peligro a toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles. Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Contestación gratis.

En Avila se expenden estos preparatos en la farmacia de D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y en las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

**MAL DE ORINA** CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR Dilatación de los estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñenes (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneas del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS. — POR CARTA LOS DE FUERA Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza

## MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

DANUBE Saldrá el 8 de Julio para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MAGDALENA Saldrá el 23 de Julio para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Tait, Rumsey & ymington calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H.ºs

**ESTOMAGO ARTIFICIAL** Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el..... (6 polvos del Dr. KUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos como diario certificando a los curados agradecidos.

Caja 7'50, media caja 4 pesetas farmacias y droguerías: Representante y Depositario en la provincia, Pascual Coloma.

## AGUA DE AZAHAR

para curar todos los padecimientos nerviosos y del Corazón.

1'50, 2, 2'50 y 5 Ptas. botella. De venta en esta ciudad, establecimiento de Pascual Coloma.

## AZUFRE GRIS DE BIABAUX

MINERAL FRANCÉS PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO Y PLATA EN LAS

Exposiciones Avignon 1890, Lyon 1894, Bordeaux 1895, Montpellier 1896.

Destructor radical del Oidium, con mezcla de sulfato de cobre del Mildew; y del Antracnosis mezclándole al sulfato de hierro.

Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, atisnas, Negrillas y demás insectos que atacan las plantas y árboles.

Único en su clase, preservativo de las heladas en los retoños de la viña.

Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres, conocidos su coste más reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada esta aun con el empleo de la Azufradora ó el fuelle Biabaux que se vende en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición. Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos, á los

Concesionarios para España: THIBAUDIER, SOLER Y VOLA Ferlandina, 71, Barcelona.

## LA FLOR DE CASTILLA

CONFITERÍA Y REPOSTERÍA DE ISAB LO SANCHEZ

ZANDRERA NUM. 6—TELEFONO NUM. 4

En esta antigua y acreditada casa encontrará su numerosa clientela inmenso surtido en fiambres, vinos de todas clases, objetos de fantasía para regalos y todo lo que se refiere al ramo de confitería.

ESPECIALIDAD: YEMAS DE SANTA TERESA

## EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.  
Trimestre..... 3'50 id.  
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

## ESTOMACALINA

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos; «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; probad y comparad.

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y prales. farmacias.

En Avila: Sres. D. Juan de la Puente y D. Santos Crespo.